

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1420** *MOLINO DE SEGURA, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 5 de marzo de 2013, se convoca Junta General Ordinaria, en primera convocatoria, para el día 19 de abril de 2013, a las diez horas y treinta minutos, y en segunda convocatoria, para el día 20 de abril de 2013, a las once horas, en el domicilio social de la sociedad, sito en Carretera N-322, Córdoba-Valencia, km. 229, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales formuladas por el Órgano de Administración, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de octubre del 2012.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Órgano de Administración durante el ejercicio social cerrado a 31 de octubre de 2012.

Tercero.- Aprobación si procede, que de conformidad al artículo 297-1b) de la Ley de Sociedades de Capital, facultar al Consejo de Administración, para la ampliación de Capital Social en la cuantía máxima de 800.000,00 euros, en una o varias veces.

Cuarto.- Delegación de facultades para la elevación a instrumento público, formalización, subsanación, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados por la Junta General Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo establecido en los artículos 108 y 109 del vigente Reglamento del Registro Mercantil.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Conforme al artículo 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se pone en conocimiento de los accionistas el derecho de examinar en el domicilio social, obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos y las modificaciones estatutarias propuestas que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

La Puerta de Segura, 8 de febrero de 2013.- Vicepresidenta del Consejo de Administración.

ID: A130012731-1